Urgen Servicios de Emergencia en Texcoco

(Ver Página 2)

JOYERIA Y RELOJERIA
Y REGALOS
"FUJIMOTO"
Agencia Oficial "OMEGA"
Netzahualcóyotl 101-C
Tel. 2-39 Texcoco, Méx.

CRITICA

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL

El Nuevo Remate
Vista, pero Vista elegante con
Camisas del Nuevo Remate
ARROW - MANCHESTER
y MEDALLA
AHORRE TIEMPO Y DINERO
VISITENOS Y SE CONVENCERA
A Precios de la Ciudad de México
Netzahualcóyotl No. 101 "B"
Tel. 3-43 Texcoco, Méx.

Año 1 Epoca II Director: Enrique Pablo Tenorio TEXCOCO, MEX., MARZO 21 DE 1971 Registro en Trámite Núm. 27

¡SIGUEN ABUSANDO LOS CAMIONEROS!

El monopolio camionero que Texcoco, ha sufrido desde hace mucho tiempo, es la causa de que los usuarios de este servicio, padezcan una auténtica odisea al hacer un viaje a la ciudad de México.

Choferes sucios, léperos y descorteses, cobradores con los mismos atributos, viajes de una hora y cuarto, cuando deberían hacerse en cincuenta minutos a lo sumo, terminales indecentes y asquerosas, sanitarios en estado deplorable, que Salubridad debería intervenir inmediatamente, camiones de primera clase haciendo servicios que parecen de segunda o tercera clase, en lo que respecta al ascenso y descenso de pasaje en las distintas paradas, lo hacen en donde se les antoja sin respetar las señaladas, cobrando un servicio de primera en los camiones de segunda, todo ésto es parte de lo que sufre un pasajero al abordar los camiones de la línea México-Texcoco.

La burla sube de tono cuando Ud. lee en la terminal de esta población un vistoso letrero a la entrada de la misma, que dice: LE OFRECEMOS EL SERVICIO QUE USTEDES MERECEN, no creemos que los texcocanos sean animales o esclavos para merecer tan denigrante servicio.

Todos estos males que sufren los usuarios son producto de la exclusiva concesión que tiene esta línea, que con influencias ha logrado que la Secretaría de Transportes no autorice a una nueva línea haga tal recorrido, evitando así la competencia que en este caso sería muy beneficiosa para lograr un buen servicio al público.

Un ejemplo palpable de que la competencia es benéfica lo tenemos en las líneas que corren a México vía Venta de Carpio, el servicio es más rápido, hay menos descortesías y si surgiera un altercado con algún cobrador queda el remedio de abordar otro vehículo de otra línea y hacer el viaje, en cambio en la México-Texcoco vía Los Reyes pase lo que pase Ud. tiene que callar y abordar el camión con peligro de que los malos tratos sigan a través de todo el viaje a la capital.

Hasta cuándo el pasajero recibirá el trato que le corresponde como contratante de un servicio que ha solicitado al hacer el pago de su boleto, por este hecho se convierte en patrón de choferes y cobradores y se pone a nivel del dueño del vehículo, por este contrato tácito el dueño del camión se compromete a llevar al pasajero hasta donde el importe del boleto alcance y los cobradores y choferes no son más que unos empeados al servicio tanto del pasajero como del dueño del autobús.

Las quejas de este pésimo servicio suman millares y cuando un ingenuo pasajero se acerca a poner su queja en las oficinas de la terminal de México, lo recibe un funcionario con una hipócrita sonrisa y una falsa amabilidad, lo convence y le ofrece que el chofer o cobrador lépero será despedido o sancionado de tal manera que nunca vuelva hacer otra majadería, pero en cuanto el pasajero sale de la oficina una carcajada a sus espaldas se deja oír y eso no es sino otra burla que se le agrega a su calvario que tiene que sufrir por ser usuario de este pésimo servicio que ni el viento, ni la nieve, ni las tormentas los detiene para dar el servicio que NO MERECEN LOS TEXCOCANOS.

Otro atropello a los pasajeros es la suspensión del servicio después de las diez de la noche, de los camiones de segunda, y los que tienen la necesidad por su trabajo de venir a esta población de la ciudad de México, después de esa hora, lo hacen en camiones "dizque" de primera y con boleto de primera, pero en camiones de segunda y haciendo paradas en todas las poblaciones de la ruta, haciendo más de hora y media en el trayecto.

Hasta cuando Texcoco, contará con un servicio de camiones, digno de sus ciudadanos, que llene las necesidades propias de la población, que el servicio de la ciudad de México a esta localidad sea ampliado hasta las doce de la noche cuando menos, tanto de primera como de segunda clase, esto es soñar.

Hay una ligera esperanza ahora que los nuevos dirigentes que encabeza el dinámico Rafael Garay Cornejo son elementos jóvenes casi todos, ojalá no se dejen por los viejos, y hagan una nueva estructuración en todos los sistemas, para lograr un buen servicio a todos los usuarios de esta línea.

Politiquerías

Por fin después de lamentos, súplicas y lloriqueos José Torres dejó la dirección de la Unión de Locatarios del Mercado San Antonio. Desde el año pasado, después de una asamblea que fue convocada para el cambio de directiva, en la que el profesor Porfirio Tinoco Durán quedó como Secretario General, Torres se había librado ya de esa pesada carga pero en esta ocasión o se le olvidó o no quiso invitar a algún miembro de la C.N.O.P. estatal, y cuando la nueva directiva llegó a esa central para su reconocimiento les dijeron que ellos no podían reconocer esos nombramientos porque la mencionada asamblea no había sido sancionada por un representante cenopeista y que debía seguir Torres al frente, pasaron dos meses para que Torres volviera a convocar a asamblea y nuevamente no invitó a ningún representante de la C.N.O.P., al preguntarle el motivo declaró que la Unión ya no pertenecía a ese organismo porque de ellos nunca habían recibido ayuda alguna, y que se consideraban autónomos, en esta otra ocasión tampoco se llevó al cabo la asamblea porque no había los miembros suficientes para el cambio y fue hasta el día 4 de los corrientes en que descargó toda su responsabilidad sobre Bonifacio

(Pasa a la Pág. 3)

EN TEXCOCO

Centro Penitenciario

La gráfica muestra al Lic. Enrique Carbajal, Director de Gobernación en el momento de explicar a los ejidatarios de La Purificación, la política, que en materia penal está llevando el Profr. Carlos Hank González, Gobernador del Estado.

En terrenos de los Ejidos de La Purificación será construído el Centro Penitenciario de Texcoco, cuatro hectáreas fueron donadas por ejidatarios de ese lugar para tal obra.

Hace unos días llegó a esta población el Lic. Enrique Carbajal quien platicó con los ejidatarios de La Purificación, explicándoles la política que en materia penitenciaria lleva el Gobernador del Estado Profesor Carlos Hank González.

Serán construidas quince cárceles, que corresponden a los quince Distritos Judiciales en que está dividido el Estado, que estos centros serán más que reclusorios fábricas

(Pasa a la página 2)

EDITORIAL

Los órganos informativos van perdiendo poco a poco aquella fuerza que un día los llegó a colocar como el CUARTO PODER, la mercantilización de periódicos y revistas les ha hecho perder aquel espíritu de lucha que los distinguió en la gesta revolucionaria, época en que fueron auténticos dirigentes de la opinión pública y defensores heroicos de las clases menesterosas del país.

El gobierno va logrando lo que tal vez nunca se propuso conseguir, lo mismo con la llamada GRAN PRENSA a nivel nacional, que con las más modestas publicaciones locales, a nivel de provincia, en todos los niveles siempre hay alguien que soborna al reportero que llega en busca de noticias o algo para su periódico.

Cuando el tamiz oficial deja pasar algo pútrido y el periodista la recoge, si se trata de una injusticia, buscará la forma de hacerlo del conocimiento de sus lectores, pero encontrará siempre grandes obstáculos tanto exteriores como dentro de su misma publicación, así nunca verá publicado su artículo o reportaje porque los compromisos adquiridos por la dirección se lo impedirán.

Otro defecto de que adolece la prensa de provincia, es la improvisación que hace de sus corresponsales y reporteros, por lo general, claro hay sus excepciones, éstos carecen de la preparación cultural necesaria para ser forjadores de la Opinión Pública, su impreparación los hace carecer de un amplio criterio, que de tenerlo sí serían unos auténticos dirigentes de las masas.

Los dirigentes de periódicos de la provincia deben ser más cuidadosos en la selección de sus representantes, buscar siempre que al individuo a quien le van a extender una credencial de Prensa, cuando menos cuente con una educación media, que cuente con un criterio amplio y bien definido, que entienda cuál es el ideal de la publicación a la cual va a representar, que sepa cuál es la misión del periodista, que entienda que poseer un carnet de prensa no es tener un manto de inmunidad ni que tal hecho lo convierta en influyente sino por el contrario es un servidor social, que deberá siempre oponerse a cualquier injusticia, que su misión es la de defender al débil, pero por medio de la palabra escrita.

DIRECTORIO
"CRITICA"

Director-Gerente: ENRIQUE PABLO TENORIO
Jefe de Redacción: VALENTIN PABLO TENORIO
Jefe de Información: JORGE DOMINGUEZ
Fotografía: SERVICIOS GRAFICOS DE PRENSA (S. G. de P.)
Jefe de Corresponsales: ANGEL PABLO TENORIO
Administración: MARTHA DORANTES CAMPOS
Oficina y Redacción: Netzahualcóyotl No. 102
Texcoco, México - Teléfono No. 307
Publicidad: Teléfono No. 520
Impreso en los Talleres EDITORIAL "AMERICA"
Colombia No. 38 - México 1, D. F.

Nota: Toda correspondencia debe dirigirse a nuestras oficinas Generales. Todo Artículo es de exclusiva responsabilidad del autor. No devolvemos originales aunque no sean publicados.

Tribuna Popular

Esta sección estará permanentemente destinada a publicar todas las quejas que el público en general tenga en contra cualquier autoridad ya sea civil, militar, eclesiástica, médica o de otra índole, siempre que se obre con sinceridad y oportunamente apegándose siempre a la verdad.

Los colaboradores de esta sección tendrán completa libertad para tratar los temas que ellos quieran, siempre que sean de interés público, que no se falte a la verdad y que se haga uso de un lenguaje adecuado y correcto.

Queremos asentar lo siguiente: Que no se publicarán escritos anónimos, aunque en ciertos casos y a petición de los interesados nos reservamos la identidad de nuestros colaboradores.

Toda correspondencia debe dirigirse directamente a columna TRIBUNA POPULAR, Pasaje Independencia Local No. 3, Texcoco, Méx.

Casamiento

El día 27 del mes próximo pasado contrajeron matrimonio civil, la guapa señorita Luz Leticia Morales y el joven José Chávez Ayala, fue en la casa marcada con el número de la calle 16 de Septiembre, hasta donde llegó el Oficial del Registro Civil a leerles la Epístola de Melchor Ocampo.

La novia quien reside en la ciudad de México, vino acompañada de su señora madre doña Luz María de la Viezca Vda. de Morales, y de parientes y amigos que presenciaron la boda.

El señor don Felipe Chávez de la O padre del novio firmó el libro junto con los amigos y hermanos del contrayente, entre los que se encontraba el contador Enrique Rojas y el señor Carlos Alamos.

La boda religiosa se llevará al cabo en fecha próxima en la ciudad de México.

CACHUCHERIA "NUEVA"

EXTENSO SURTIDO EN TODAS CLASES DE CACHUCHAS BEISBOLERAS, CHACHOMONAS, INGLESAS, BOINAS PARA NIÑO Y PARA HOMBRES

PRECIOS DE LA CIUDAD DE MEXICO

VISITENOS Y CONVENZASE

LOCAL No. 1 PASAJE INDEPENDENCIA TEL. 5-20
TEXCOCO, EDO. DE MEX.

SOMBREROS DE TEXCOCO

OFRECE SU NUEVO SERVICIO
a Granjas, Ranchos e Industrias.

Cepillos, Jergas, Escobas, Cable y artículos para el aseo,

LAME AL TEL. 3-07
y le surtiremos su pedido a domicilio.

Además tenemos un extenso surtido en sombreros de charro, sahuayos, campechanos, costeños y fieltro.

Tel.: 307 Netzahualcóyotl No. 102
Texcoco, Méx.

Urgen Servicios de Emergencia en Texcoco, Méx.

Texcoco necesita con urgencia una delegación de la Benemérita Cruz Roja o un hospital en que se les de la debida atención a los accidentados, los servicios de emergencia que ahora prestan en el que fuera Hospital Civil, Julián Villarreal, y hoy es flamante sanatorio Materno-Infantil dependiente de los servicios coordinados del Estado no l lena las necesidades de una población como Texcoco.

Los frecuentes accidentes que ocurren en la carretera a México hacen más notoria la falta de un nosocomio que esté dedicado exclusivamente a estos menesteres, aunque el personal médico hace todo lo imposible, y en particular las dos doctoras que ahí se encuentran, por ayudar a los accidentados, no siempre tiene toda la atención por estar en ese momento con otro caso materno que es al que se dedica ahora el Sanatorio.

No pretendemos decir que los servicios sean deficientes sino que hace falta un hospital dedicado exclusivamente a los hechos de sangre, porque son múltiples los accidentes que ocurren tanto en la carretera como en los pueblos circunvecinos, de b a l aceados, golpeados o acuchillados.

¿Por Qué...

Los camiones de limpia no recolectan la basura a una hora más temprana y evitan así obstruir el tránsito en el centro de la ciudad, a las nueve o nueve y media se para un camión recolerto y sin importarle que atrás de él haya muchos vehículos que por la hora se dirigen a sus trabajos y ahí tienen que perder más de un cuarto de hora hasta que los macheteros y el chofer acarrean todos los tambos cercanos?.

¿POR QUE

Tránsito no vigila que los conductores de vehículos obedezcan las señales que por tapizan la ciduad, donde no se deben estacionar siempre hay vehículos estacionados, donde la circulación de hacerse a 10 kms. como máximo se hace a mayor velocidad en las meras narices de los agentes, claro que ésto lo hacen los influyentes o amigos de los elementos de Tránsito, porque a otro desconocido sí lo infraccionan.

Conoce el Bando de Policía y Buen Gobierno

Iniciamos en esta ocasión una serie de artículos para transcribir todos y cada uno de los Capítulos del Bando de Policía y Buen Gobierno que es el reglamento al cual están sujetos todos los habitantes del Municipio y a la vez señala las facultades que el mismo Ayuntamiento tiene, en cada uno de los artículos al finalizar aparecerá un comentario del mismo para conocer hasta dónde es llevado al cabo su estricto cumplimiento, habrá algunos que no se mencione nada al respecto, unas veces por no ameritarlo su contenido y en otras porque su cumplimiento es correcto, no pretendemos con ésto componer las cosas sino simplemente exponer los problemas que se originan por la falta de cumplimiento del mismo tanto de las autoridades como del pueblo y otra cosa importante, que el público conozca sus obligaciones y derechos que este mismo Bando de Policía y Buen Gobierno le concede:

El C. Benito Bustamante Buendía

Presidente del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Texcoco, México; a todos los habitantes del mismo hago saber: Que el propio Ayuntamiento de acuerdo con lo previsto en el artículo 142 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en relación con lo ordenado por la fracc. I del artículo 53 y demás disposiciones relativas a la Ley Orgánica Municipal vigente se ha servido expedir el siguiente:

BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO

CAPITULO I

DIVISION TERRITORIAL

Art. 1o.—El Municipio de Texcoco, está compuesto de la Ciudad del mismo nombre; de 30 pueblos; 9 barrios; 3 colonias; 2 haciendas; 1 ex-hacienda; 20 granjas; 88 ranchos y la Escuela Nacional de Agricultura, como sigue:

I.—PUEBLOS: San Felipe, Cooperativo, San Bernardino, Montecillo, Santiago Cuautlalpan, San Miguel Coatlinchán, Huexotla, San Diego, Santa Catarina del Monte, Santa María Nativitas, San Dieguito, Ixayoc, Tequexquinahuac, Sta. Ma. Tecuanulco, San Jerónimo Almanalco, La Purificación, San Miguel Tlaixpan, San Nicolás, Tlaminca, Santa Cruz de Arriba, San Simón, Pentecostés, San Joaquín, Santa Inés, San Juan Tezontla, Tulantongo, Tocuila, Vicente Riva Palacio, La Magdalena Panoaya.

II.—BARRIOS.—Santa Cruz de Abajo, Santa Ursula, San Mateo Huexotla, La Trinidad, San Sebastián, Santiaguito, San José Texopa, Los Reyes, San Salvador, y Santa Mexicapa.

III.— Colonias: Agrícola Netzahualcóyotl, Alvaro Obregón y los Hornos.

IV.—Escuela Nacional de Agricultura.

V.—Haciendas: La Blanca y La Flor.

VI.—Ex-Haciendas: Molino de Flores.

VII.—Granjas: La Aurora, Castilla, Los Juncos, Campoamor, Lilia, Celia, Los Angeles, Eduwiges, Araceli, Doña Glafira, Pintorraco, Rubén, Lechuga, Casa Blanca, Díaz, Villegas, El Tejocote, Silvita y La Luz.

(Continuará)

Mueblería "EL CREDITO"

Le Ofrecemos a Usted un Extenso Surtido en:
JUEGO DE SALA, COMEDORES, RECAMARAS,
RADIOS, LICUADORAS, TELEVISIONES
ESTUFAS DE GAS
Y Toda Clase de Muebles Sueltos para el Hogar

CON AMPLIAS FACILIDADES DE PAGO Y A PLAZOS

VISITENOS Y SE CONVENCERA

Av. Juárez No. 127 Tel.: 1-30 Texcoco, Méx.

Visitó Texcoco el Director de Seguridad Pública y Tránsito

En una visita rutinaria llegó a esta población el Teniente Coronel Félix Hernández Jaimes, Director de Seguridad Pública y Tránsito del Estado, su visita era con el fin de darse cuenta personalmente del funcionamiento de la Delegación en esta ciudad de la cual funge como Jefe el también Teniente Coronel Manuel Gutiérrez, y como Comandante el señor Benjamín Robles.

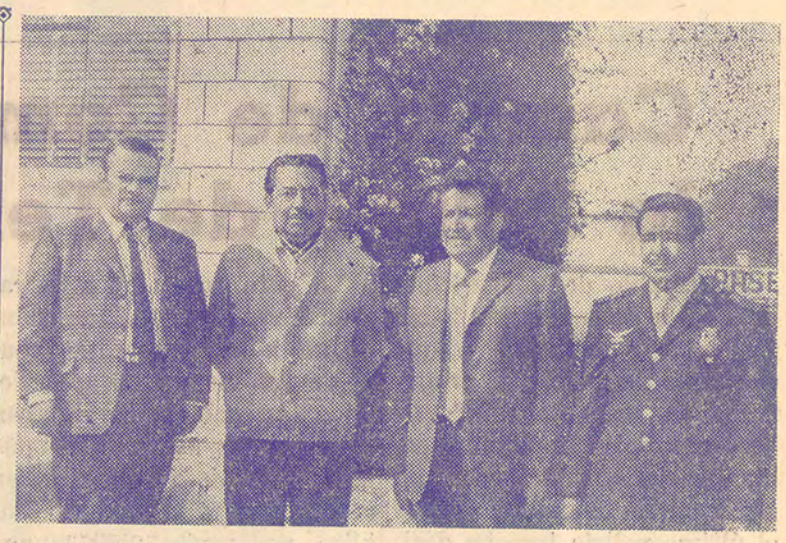

Hernández Jaimes y autoridades de Tránsito.

Su visita causó expectación, pues en ese día había circulado el rumor que el comandante de la policía iba a ser cambiado motivo que hizo creer que su visita era precisamente para hacer el cambio del citado funcionario.

En la Delegación de Tránsito se improvisó una entrevista al funcionario quien amablemente contestó a todas las preguntas que le hicieron los periodistas locales, una de las cuales fue que si el comandante Leopoldo Trujano iba a permanecer en su puesto, después de que el día anterior le habían dictado el Auto de formal prisión y de que había logrado su libertad mediante una fianza de veinte mil pesos, el funcionario contestó que tenía entendido que ya el comandante había pedido una licencia por tiempo indefinido y que de acuerdo con la Ley un funcionario que está sujeto a proceso no debe seguir actuando como tal, motivo por el cual Trujano Hernández debía abandonar la comandancia.

En seguida le dijo al nuevo comandante, que aunque su nombramiento era de segundo comandante, él se haría cargo de la dirección total del cuerpo policiaco, que su misión era la de proteger a la sociedad, su labor consiste en demostrar a la ciudadanía que el policía es un elemento que lo protege y no que lo extorsiona.

Un cambio total en el cuerpo policiaco debe hacer el nuevo comandante, pues en la actualidad la serie de atropellos que habían cometido esos elementos llegaban al escándalo, violaciones, en el interior de la misma comandancia, balacear a indefensos ciudadanos por una simple falta al Bando de Policía y Buen Gobierno, protección y encubrimiento a los policías cuando fueron denunciados en la Agencia del Ministerio Público, evasión de presos que les habían sido encomendados a su custodia por el Agente del Ministerio Público y otros muchos delitos.

Todo Texcoco, espera que la actuación de este nuevo comandante sea benéfica para la ciudadanía, que se limpie el cuerpo policiaco sacudiéndose a todos los malos elementos, para hacer de la comandancia una dependencia ejemplar.

Miguel Galindo Camacho en Gira de Trabajo

Hasta la Agencia del Ministerio Público llegó el Procurador General de Justicia del Estado, Lic. Miguel Galindo Camacho, en su visita sorpresiva para darse cuenta exacta del funcionamiento de esa oficina, esta visita fue llamativa por coincidir con la fecha en que debería cambiarse el comandante de policía local.

Se le hicieron varias preguntas al Procurador respecto a los hechos sobresalientes que en la actualidad han acontecido, sobre todo lo que respecta al cuerpo de policía, que es quien más atropellos ha cometido entre la ciudadanía texcocana.

Al rodearlo los periodistas un compañero le preguntó, que si el Comandante de Policía Leopoldo Trujano Hernández iba a seguir como tal, después de que el día anterior a su visita le habían dictado el Auto de Formal Prisión. La respuesta fue que ellos ya habían cumplido con su obligación al consignarlo al

Juzgado de Primera Instancia y que además ya habían turnado oficio dando a conocer tanto a la Dirección de Gobernación, como a la Presidencia Municipal en los cuales se les comunicaba que el señor Leopoldo Trujano Hernández se hallaba sujeto a proceso.

El cambio lo debería hacer las autoridades municipales y para tal efecto contaban con varios días para seleccionar la persona más indicada para el cargo, pero que en caso de que no se llevará al cabo dicho cambio, ellos si podían pedir a Gobernación, que se cumpliera con la Ley, que dice que: ningún funcionario podrá seguir ejerciendo su cargo cuando se encuentre sujeto a Proceso Penal.

POLITIQUERIAS...

(Viene de la Pág. 1)

Mendoza, claro después de haber renunciado y no sin antes haber oído las súplicas de varias mujeres que le rogaban que siguiera en el puesto... Flaco favor le hace al Presidente Municipal el secretario del Ayuntamiento, Leopoldo Téllez Cardoso, quien cuando ve a algún representante de la PRENSA inmediatamente empieza a lanzar insultos indirectamente, es una lástima ver cómo la simpatía que el primer Edil ha conseguido a base de trabajo estos tipos amargados o adolordios se la echan abajo; en fin ellos saben su cuento...

CRIMEN EN SANTA ISABEL IXTAPAN

Cambió de Comandante la Policía de Texcoco

El cambio de comandante de Policía debe resultar benéfico para la población, ya que el cuerpo de policía, se encontraba en completo estado de descomposición, todo en la comandancia era desorden no había quien mandara, hasta el último policía tomaba decisiones por su propia cuenta, los suboficiales y clases habilitados, carecían de la más elemental cultura, su actitud como representantes de la Ley era de lo más absurdo.

La serie de atropellos que cometió la policía vino hacer que su comandante cayera, cuando éste trato por todos los medios de proteger a sus elementos, hubo violaciones, encubrimientos y evasiones, no obstante que siempre fue apoyado por dos de los miembros del H. Ayuntamiento.

Todo se inició cuando cuatro de esos salvajes, que habían vestido con uniformes, violaron a una inocente muchacha en el interior de una de las galeras, los siguió otro de esos que representaban a la Ley, cuando por una simple falta al Bando de Policía y Buen Gobierno balaceó a un ciudadano en pleno centro de la ciudad, en esa ocasión la mala puntería del gendarme hizo que no se lamentara una muerte ya que de cuatro disparos solamente atinó uno en la pierna del que huía.

La gota que vino a derramar el vaso de agua fue cuando un junior texcocano, abusó de una menor y cuando llegó a las galeras lo dejaban salir por las noches a dormir a su casa, ésto declarado en la Agencia del Ministerio Público, por varios policías que se dieron cuenta del hecho, cuando sus familiares se dieron cuenta que no sería arreglado con un matrimonio, en el M. P. decidieron que no se presentara consumándose así la evasión de preso, por la cual fue acusado el comandante, al ser llamados los policías, clases y suboficiales a declarar dijeron que ellos se daban cuenta que por las noches llegaba un individuo que se decía doctor y después de hablar con el comandante éste ordenaba que dejaran sacar al detenido, que se encontraba a disposición del Ministerio Público, y se dieron cuenta que lo regresaban al otro día temprano.

Cuando fue detenido el Comandante por los Judiciales, Juan Loyola, Rogelio Villanueva, Antolino Pérez Rodríguez y José Luis Vega Ochoa, declaró que él nunca permitió que el detenido saliera a dormir a su casa y lo que ocurrió fue que: las declaraciones de sus subordinados las lograron por medio de presión a la que había recurrido el Agente del Ministerio Público, que si lo había sacado de la galera fue porque los judiciales, amenazaron y golpearon al detenido por tres días consecutivos y que compadecido lo sacó al pasillo dejando a un policía de nombre Fernando Torres Paz, el cual también se dió a la fuga, y de ese lugar se fue el detenido pero que él nunca propició la evasión del muchacho.

Todo esto motivó que se le iniciara un proceso y dice la Ley que ningún funcionario que se encuentre bajo PROCESO PENAL no podrá seguir en funciones, no obstante que el comandante recibía el apoyo de dos de los principales miembros del H. Ayuntamiento, tuvo que pedir una licencia por tiempo indefinido, porque según asegura él ese asunto lo arreglará en unos cuantos días y podrá volver a su puesto.

Macabro Hallazgo

A flor de tierra fue sepultado un individuo entre unos terrenos del pueblo de Santa Isabel Ixtapan, unos perros rascaron al olfatear y al quedar a descubierto, empezaron a devorarlo, fue en ese momento cuando el campesino, Hipólito Becerril López se dio cuenta del hecho y al escarbar un poco encontró el cráneo del occiso.

En una zanja que atraviesa las propiedades de Pedro Rodríguez y Jesús Sánchez, a una profundidad que no llega a 70 centímetros se hallaba el cuerpo.

El señor Herminio Melendes vecino de la localidad, creyó identificar al enterrado, pues djo que el pantalón y el suéter que tenía eran los que su hijo Rolando Melendes le había regalado a un demente que por muchos años ha vivido en ese pueblo, cuyo nombre completo no sabe, y que únicamente le decían, Narciso.

De un balazo fue muerto J. Isabel López en el pueblo de Santa Isabel Ixtapan, a la media noche del pasado viernes doce, después de una discusión que surgió al calor de las copas, cuando el occiso les había ganado unas "vencidas" a los acompañantes de José Vallejo Carrillo, quien más tarde sería su victimario.

José Vallejo y J. Isabel López que son amigos desde la infancia y además trabajan juntos en San Cristóbal Ecatepec, llegan por lo general a su pueblo entre tres o cuatro de la tarde, ese viernes desde esa hora empezaron a tomar en compañía de Julio Pineda Cano, que es Delegado Municipal, y Lucio Miranda, después de consumir botella y media de Bacardí, en plena calle decidieron seguir libando para lo cual acordaron hacerlo en la casa de José Vallejo, como el vino se había terminado pasaron por la miscelánea de Raúl Contla y compraron dos cartones de cervezas, que consumieron en la cocina del homicida.

Ya cerca de la media noche empezaron a jugar "vencidas" en las cuales el occiso les había ganado a todos, motivo por el cual surgió una discusión entre Julio Pineda, al ver el dueño de la casa que las cosas se ponían peligrosas les dijo que lo mejor sería que todos se fueran a sus casas a descansar porque estaban muy tomados.

No le pareció eso al muerto quien empezó a insultar a José y a decirle que como se encontraba en su casa, por eso los corría, salieron todos hasta la calle y ahí el difunto, según dijo José, sacó un cuchillo al mismo tiempo que les gritaba que a él nadie lo corría así y que por eso lo iba a matar, al ver esto José se introdujo a su domicilio y sacó del cajón de un ropero una pistola, volvió nuevamente a la calle, al encontrarse le dijo al occiso que ya traía con qué e inmediatamente le hizo seis disparos a los costados de Isabel para intimidarlo. Cuando ocurría eso pasaron por el lugar de los hechos Alejo Contreras y Javier Martínez, el primero pareinte del occiso le preguntó a éste que qué era lo que ocurría, contestando Isabel que José lo quería apantallar con su pistolita, a lo que le contestó Alejo que no se dejara que le diera en la torre, pero en ese momento se oyó otro disparo más y el ahora occiso cayó pesadamente, Alejo que se encontraba cerca trató de levantarle pero no lo logró.

En ese momento todo se volvió confusión, inclusive el homicida se quedó parado un rato, hasta que el mismo Alejo gritó que lo detuvieran, pero nadie le hizo caso quizás por temor de que les pasara algo, ya que todavía empuñaba el arma, reaccionó y emprendió la huída a toda carrera.

En las declaraciones del homicida dijo que corrió por enmedio de los sembradíos hasta llegar al pueblo de San Pablito a casa de un pariente en donde durmió, al otro día que llegó su cuñada le dijo que Isabel había muerto y que su madre estaba muy mala debido a la impresión que le había causado el hecho, ésto lo hizo reflexionar y tomando el primer camión que se dirigía a Texcoco, llegó hasta la Agencia del Ministerio Público a donde dijo he matado a un hombre, al mismo tiempo que entregaba una pistola revólver calibre 22 de nueve tiros marca Crosman matrícula 28004.

Las víctimas reales de estos hechos que se consuman al calor de las copas lo son la señora Bertha Contla, hoy viuda de López y cuatro niños de año y medio a siete años que quedaran huérfanos y por el otro lado la señora Paulina Contreras y también cuatro hijos que quedan al desamparo mientras el sostén se encuentra en la cárcel.

CENTRO...

(Viene de la Pág. 1)

de alimentos para la niñez, porque en cada una de ellas se elaborarán los suficientes alimentos que a través del Instituto de Protección a la Infancia del Estado de México serán repartidos en los pequeños menesterosos de la región.

Se inició con este proyecto la transformación radical en el sistema penitenciario, aunque corresponde a nuestro Estado contar con uno de los mejores si no con el mejor de la República y eso reconocido allende la frontera, la prueba más evidente es las constantes visitas al Centro Penitenciario de Toluca por parte de ciudadanos extranjeros.

Tortillería LA SAN JUANITA
TORTILLAS ELABORADAS CON MAIZ
DE PRIMERA CALIDAD
Tortillas Calientes todo el Día
Interior del Mercado San Antonio
Atención de su propietario

FUNERALES "TEXCOCO"
SERVICIOS COMPLETOS DE INHUMACION
SERVICIO DE CARROZA
TRASLADOS DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD
SERVICIO DIA Y NOCHE
ATENCION PERSONAL DE LA SRA.:
MA. GUADALUPE JIMENEZ DE H.
ALLENDE 110 JUAREZ NTE. 112 TEL. 63
TEXCOCO, MEX.